

HAY UNA
TENDENCIA
QUE ESTÁ
CAMBIANDO
**NUESTRA
FORMA DE
HACER LAS
COSAS**



Desde hace 10 años, el Mercado de Derivados Estandarizados es la tendencia que viene revolucionando la manera de invertir en el mercado de valores colombiano.

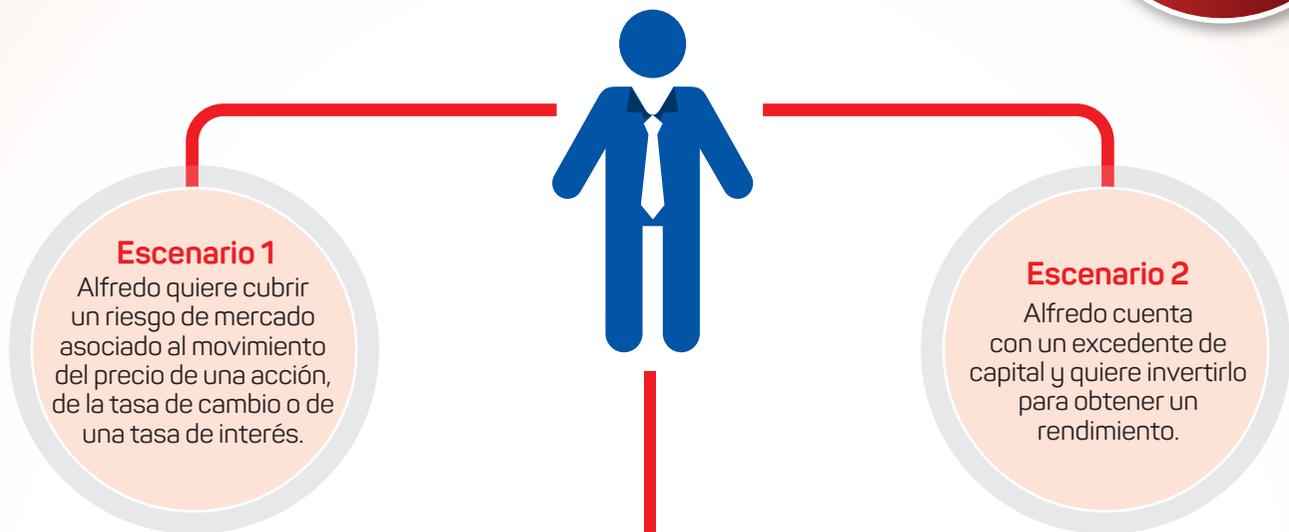
**Conoce cómo acceder a ellos, cómo se comporta
y cómo se liquida una inversión.**

Mercado de Derivados Estandarizados. La tendencia que está revolucionando la forma de invertir.



Proceso de vinculación a una Sociedad Comisionista de Bolsa para operar Derivados

1



En cualquiera de los dos casos

Alfredo puede vincularse a una Sociedad Comisionista de Bolsa (SCB)



Luego de realizar el análisis de las necesidades de Alfredo, la SCB le recomienda utilizar el mercado de Futuros de **bvc**, para esto Alfredo firma un contrato que le permite operar derivados y acepta la orden de servicios para que la SCB maneje su cuenta ante la CRCC.



Una vez realizada la vinculación, la SCB asesora a Alfredo con una estrategia puntual de inversión o cobertura

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) es la entidad que realiza el proceso de compensación y liquidación de las posiciones de los inversionistas del mercado de derivados, mitigando el riesgo de contraparte y brindándole seguridad al mercado.

¿Cómo se comporta una inversión ante los cambios en los precios?

2

Alfredo puede comprar o vender futuros de: acciones, bonos, tasas de interés o dólar.

Veamos un ejemplo



Alfredo tiene \$10.000.000 de pesos, la SCB le propone comprar futuros de la acción A con vencimiento en junio de ese año.

Alfredo solo debe entregar el valor de la **garantía**, que corresponde a un porcentaje del total de la operación de compra o **nocional** que está realizando y sobre el cual se obliga en el futuro.

Recuerda:

Nocional: valor sobre el cual se establece la obligación futura del inversionista.

Garantía: valor del depósito en la CRCC para poder invertir en los contratos futuros.

¿Cómo se comportan la estrategia de Alfredo y las garantías necesarias para llevarlas a cabo?

La acción baja ↓

La acción sube ↑

Día 1

Día 2

Día 3

Valor del futuro de la acción: **\$2.000**

Valor del futuro de la acción: **\$1.900**

Valor del futuro de la acción: **\$2.200**

Subyacente	Acción A	Subyacente	Acción A	Subyacente	Acción A
Número de acciones:	1.000	Número de acciones:	1.000	Número de acciones:	1.000
Número de contratos:	5	Número de contratos:	5	Número de contratos:	5
Nocional de la estrategia:	\$10.000.000	Nocional de la estrategia:	\$9.500.000	Nocional de la estrategia:	\$11.000.000
Porcentaje de garantía:	11%	Porcentaje de garantía:	11%	Porcentaje de garantía:	11%
Garantía en pesos:	\$1.100.000	Garantía en pesos:	\$1.045.000	Garantía en pesos:	\$1.210.000

Nocional = 5 contratos de futuros de la acción A, cada uno de 1000 acciones, a \$2.000 cada una
 = $5 \times 1000 \times 2000$
 = **\$10'000.000**

Garantía = Nocional x % garantía
 = $(\$10.000.000 \times 11\%)$
 = **\$1.100.000**

Nocional = 5 contratos de futuros de la acción A, cada uno de 1000 acciones, a \$1.900 cada una
 = $5 \times 1000 \times 1900$
 = **\$9'500.000**

Garantía = Nocional x % garantía
 = $(\$9.500.000 \times 11\%)$
 = **\$1.045.000**

Nocional = 5 contratos de futuros de la acción A, cada uno de 1000 acciones, a \$2.200 cada una
 = $5 \times 1000 \times 2200$
 = **\$11'000.000**

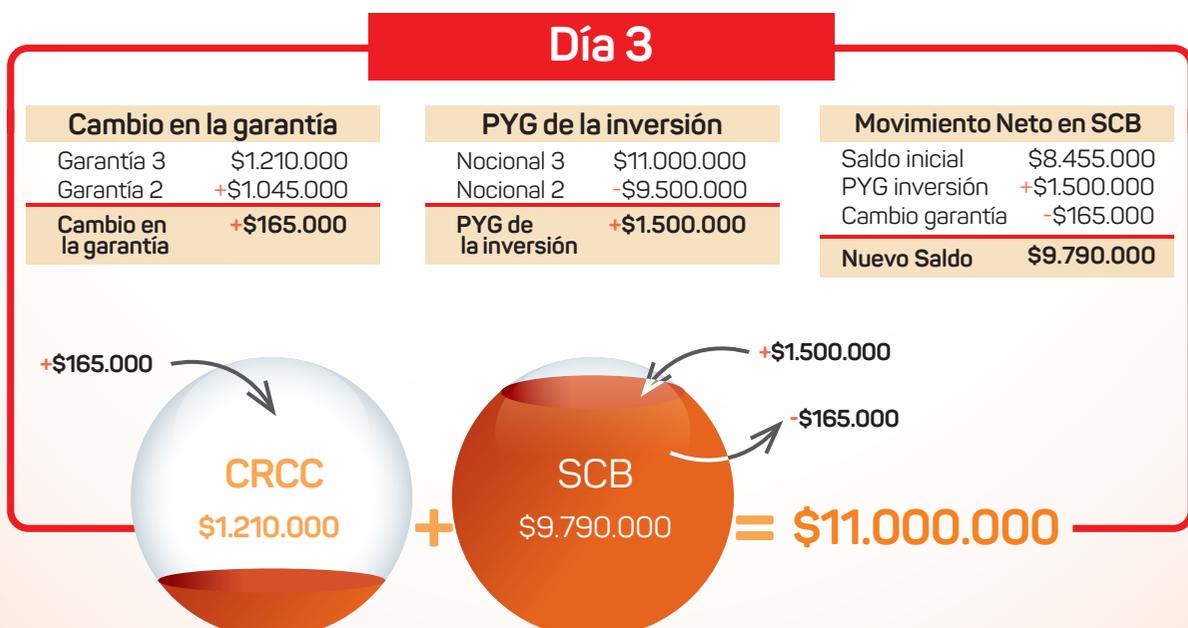
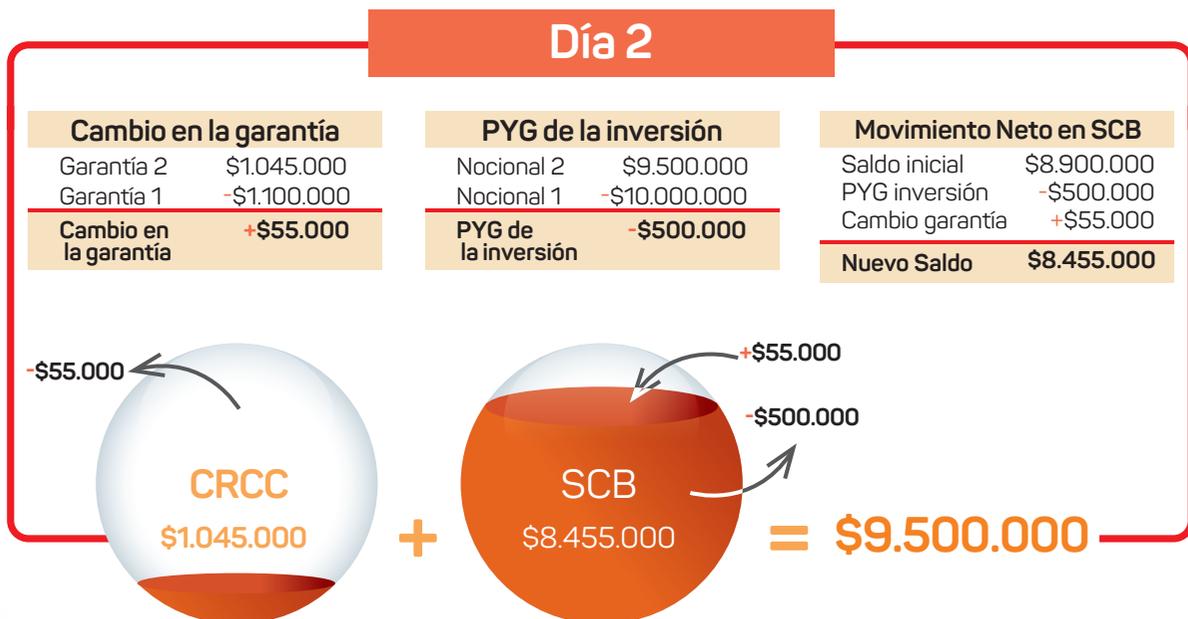
Garantía = Nocional x % garantía
 = $(\$11.000.000 \times 11\%)$
 = **\$1.210.000**

Como podemos ver, cuando cambia el Nocional de la estrategia de Alfredo, cambia la garantía necesaria.

¿Cómo se afectan las cuentas del inversionista?

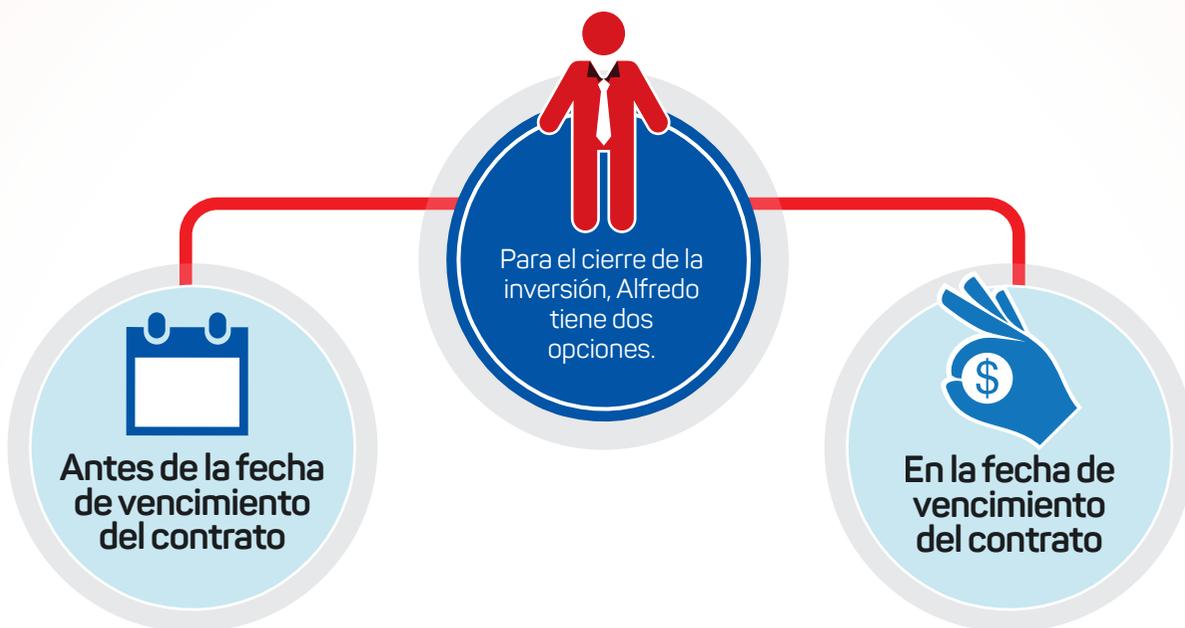
2

▶ Las cuentas de Alfredo en la CRCC y en la SCB, con las cuales gestiona su inversión, se afectarán de la siguiente manera:



¿Cómo liquido la inversión?

3



Alfredo puede liquidar el contrato en cualquier momento, incluso antes de la fecha pactada para su cumplimiento.

Alfredo espera el vencimiento del contrato, es decir junio.

Ganará o perderá según la diferencia entre el precio al que acordó comprar y el precio en el cual se encuentre la **acción A** en la fecha de vencimiento (junio).

Veamos un ejemplo

Alfredo compró el futuro de la **acción A** a \$2.000 y en el día 3 cerró la posición a \$2.200
 $\$2.200 - \$2.000 = \$200$ ganado por acción.

\$3.000 Precio de la acción al vencimiento en junio
\$2.000 Precio pactado del futuro de la acción

$\$2.200 - \$2.000 = \$200$ ganancia por acción
 $\$200 \times 5 \text{ contratos} \times \1000 acciones
 $= \$1.000.000$

$\$3.000 - \$2.000 = \$1.000$ ganancia x acción
 $\$1.000 \times 5 \text{ contratos} \times 1.000 \text{ acciones}$
 $= \$5.000.000$

La ganancia de esta operación sería de **\$1.000.000**

La ganancia de esta operación sería de **\$5.000.000**

Recuerda...



Tipos de Liquidación

Liquidación física: Alfredo recibe las acciones y no el dinero. Aplica únicamente al vencimiento y para ciertas acciones.

Liquidación Financiera: Alfredo recibe el dinero que se ganó (diferencia de precios). Aplica para cualquier momento en la vida del contrato y para ciertas acciones.



Bolsa de Valores de Colombia

www.tradersbvc.com.co

Síguenos en:   